

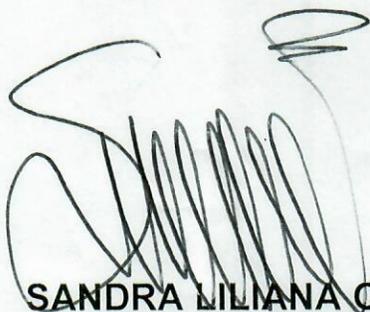
PROPOSICIÓN

39

Aprobada

Solicitó a la Mesa Directiva de la Comisión Tercera Constitucional Permanente, crear una comisión de seguimiento a los recursos de inversión y designación por parte del Gobierno Nacional y entidades responsables de la Ejecución del CONPES 3451 de 2006, relacionados con la problemática actual del Recurso Hídrico en el municipio de Chiquinquirá del Departamento de Boyacá, y realizar visitas técnicas de seguimiento a la Laguna de Fuquene, perteneciente a la Cuenca Ubaté – Suarez, con el acompañamiento permanente de la Procuraduría y la Contraloría.

Cordialmente;



SANDRA LILIANA ORTIZ NOVA
Representante a la Cámara
Departamento de Boyacá